

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29729** *ALEMAR DEL PRINCIPADO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 43/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Bouabid El Maati, contra la empresa Alemar del Principado Sociedad limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 1 de octubre de 2009 auto por el que se declara a la entidad ejecutada Alemar del Principado Sociedad limitada en situación de insolvencia total por importe de 1894,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 1 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090071880-1**